

QUILMES, 12 ENE 2007

VISTO las Resoluciones (CS) N° 140/04 y la Resolución (CS) N° 321/05, y

CONSIDERANDO:

Que tal como se indica en el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes en su Capítulo II, Artículo 62º, Inciso g), le corresponde al Consejo Superior de la Universidad establecer el régimen laboral y salarial del personal, conforme con la legislación nacional vigente.

Que en virtud a lo establecido en las normas mencionadas en el Visto, el Consejo Superior establece los adicionales o incentivos que correspondan, en este caso para el personal Administrativo y de Servicios de esta Universidad Nacional.

Que por Resolución (CS) N° 320/06 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2007 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 100/06 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º, inc. j) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago del plus vacacional correspondiente al año 2006 para el Personal Administrativo y de Servicios de esta Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: El pago autorizado en el artículo precedente, se calculará en base a la remuneración bruta vigente al momento del goce de las mismas, dividiendo dicho importe por 25 y multiplicando el resultado por los días de vacaciones que correspondan.

ARTICULO 3º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a la Partida y Programa que corresponda del Presupuesto del Ejercicio 2007.

00014

aus

| |
|--------------------|
| UNQ |
| ca. |
| <i>[Signature]</i> |
| <i>[Signature]</i> |

[Signature]



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 4º: Se deja establecido que dicho concepto será incorporado como tema a tratar en las paritarias convocadas mediante Resolución (CS) N° 690/06.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido archívese.

| |
|-----|
| UNQ |
| Ca. |
| 24 |
| 11 |

RESOLUCION (R) N°: 00014

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO